



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
11 de junio de 2012  
Español  
Original: inglés

### Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

Segundo período de sesiones

Nueva York, 13 a 15 de agosto de 2012

Tema 5 del programa provisional\*

**Inventario de las cuestiones que ha  
de examinar el Comité**

### **Inventario de las cuestiones que ha de examinar el Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial**

#### **Informe del Secretario General**

En el presente documento se resume el informe sobre las actividades de un grupo de trabajo encargado de preparar un inventario de las cuestiones que deberá examinar el Comité en su segundo período de sesiones<sup>1</sup>. En su primer período de sesiones, el Comité de Expertos estimó que era indispensable contar con una descripción detallada y exhaustiva de las cuestiones que debían examinarse en los años siguientes para definir el alcance de la labor y la función del Comité en el futuro. El informe describe de forma resumida el proceso a través del cual se formó el grupo de trabajo y el mecanismo de deliberación. A partir de la información pormenorizada que se ha presentado y de amplias consultas sobre gestión mundial de la información geoespacial, el informe presenta el inventario de las cuestiones recopiladas y organizadas en los nueve grupos temáticos siguientes:

- a) Creación de un marco estratégico nacional, regional y mundial para la información geoespacial;
- b) Establecimiento de mecanismos institucionales y marcos jurídicos y comunes;
- c) Creación de capacidad material y funcional, especialmente en los países en desarrollo;
- d) Aseguramiento de la calidad de la información geoespacial;

\* E/C.20/2012/1.

<sup>1</sup> Disponible únicamente en su idioma de presentación en la página:  
[http://ggim.un.org/ggim\\_committee.html](http://ggim.un.org/ggim_committee.html).



- e) Fomento del intercambio, la accesibilidad y la difusión de datos;
- f) Adopción de las tendencias en materia de tecnologías de la información;
- g) Promoción de las cuestiones geoespaciales y divulgación al respecto;
- h) Cooperación con la sociedad civil y el sector privado;
- i) Vinculación de la información geoespacial con datos estadísticos.

El inventario servirá de documento de referencia para determinar el alcance y el posible calendario del plan de trabajo del Comité para los próximos años. El informe también examina una lista de cuestiones clave inmediatas y prioritarias que han sido consideradas como las más pertinentes e importantes y con posibilidades para registrar progresos tangibles en un futuro cercano. Se invita al Comité a formular observaciones sobre el inventario de las cuestiones y actividades asociadas que se proponen para su futuro programa de trabajo.

---